



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0237] [9L/5300-0238] [9L/5300-0239] [9L/5300-0240] [9L/5300-0241] [9L/5300-0295] [9L/5300-0296] [9L/5300-0297] [9L/5300-0298] [9L/5300-0299] [9L/5300-0300] [9L/5300-0301]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0296]

NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EMPRESAS DE MÁS DE 50 TRABAJADORES, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 296 formulada por D. Alberto Bolado Donis, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a: -----

- ¿Cuántas personas hay empleadas en empresas de más de 50 trabajadores en Cantabria-----

Según los datos obrantes en el Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria facilitados por el Instituto Cántabro de Estadística, el número de personas asalariadas de las empresas con 50 o más asalariados en Cantabria: -----

Año	Asalariados Cantabria
2014	76.688"